

ANEXO II

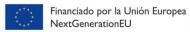
Plan Digital de Centro

CURSO ESCOLAR:	2022-2023			
CÓDIGO DE CENTRO: 47		47004500	47004500	
DENOMINACIÓN:		CEE OBRA SOCIAL DEL SANTUARIO		
LOCALIDAD:		VALLADOLID		
PROVINCIA:		VALLADOLID		
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	IN	INFANTIL, EBO Y TVA		
COORDINADOR/A TIC:	М	Mª ESTHER GUTIÉRREZ LÓPEZ		
FECHA DE APROBACIÓN DEL O	CONSEJO ESCOLAR: 25 de octubre de 2022		25 de octubre de 2022	
INSPECTOR/A:		Mª Concepción Sánchez García		

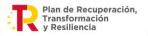
ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- 1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
- 2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
- 3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
- 4. Modificaciones introducidas en el Plan de Digitalización a lo largo del curso escolar 2022/2023.











1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR: Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	E-mail
Director	Virginia Rodríguez Martín	vrodriguezmartin4@educa.jcyl.es
Secretario	Mª del Carmen González Aranda	mcarmen.gonara@educa.jcyl.es
Coordinador/a TIC	Mª Esther Gutiérrez López	mesther.gutlop@educa.jcyl.es
Otros (especificar cargo/puesto)		

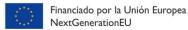
1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

El Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2022-2023 prevé, en el apartado 3.2.1, que los centros educativos fomentarán la coordinación y el trabajo colaborativo entre los docentes que atiendan a un mismo grupo de alumnos con el fin de garantizar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, en todos los niveles y en cualquier circunstancia.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	Teléfono, Correo electrónico, Reuniones virtuales, Página Web, Otras.	Diaria Semanal Circunstancial	Equipo coordinador
Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles	Teléfono, Correo electrónico Reuniones virtuales, página Web, Otras.	Diaria Semanal Circunstancial	Equipo coordinador
Tutores docentes, servicios/departamentos de orientación y equipos directivos	Teléfono, Correo electrónico Reuniones virtuales, página Web, Otras.	Semanal Quincenal	Tutores y Dpto. de Orientación

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

El centro preverá estrategias para mantener la coordinación con las familias y así garantizar la atención a los alumnos y el seguimiento tanto de su aprendizaje como de su situación sanitaria.











Estas estrategias posibilitarán una relación fluida, continua y fructífera entre familia y centro educativo, especialmente en el caso de nuestro alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y/o que puede padecer la brecha digital.

En las estrategias se podrán incluir, a modo de ejemplo: cambio de horario de tutorías y de la atención en secretaria, etc.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutor del grupo con familias	Teléfono, correo electrónico, reuniones virtuales, página web y otras.	Semanal Circunstancial, según necesidades.	Tutor/a
Profesorado que imparte docencia al grupo o alumno	Teléfono, correo electrónico, reuniones virtuales, página web y otras.	Diario Semanal Circunstancial, según necesidades.	Profesores y personal especialista
Orientador/a con la familia	Teléfono, correo electrónico, reuniones virtuales, página web y otras.	Semanal Circunstancial, según necesidades.	Orientadora

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	
En previsión de una suspensión de la actividad lectiva presencial, se ha elaborado una programación mínima anual, que cada tutor deberá adaptar a la modalidad no presencial. Los tutores adaptarán sus programaciones, incluyendo contenidos básicos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar y para el desarrollo de las competencias.	Docentes Equipo directivo Departamento de Orientación









Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.

En previsión de una posible suspensión lectiva presencial o el establecimiento de turnos que hagan que una parte o la totalidad de los alumnos deban permanecer en su domicilio, se entregarán a las familias todos los libros de texto necesarios. Estos serán reintegrados al centro en el momento que se determine.

 En el caso de que se tenga que impartir de forma íntegra la enseñanza no presencial, tendremos que enviar tarea a los alumnos y acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje.

Los tutores se conectarán de forma regular con los alumnos, pero no replicarán el horario regular de las clases. Establecerán tareas acordes con su capacidad y su realización será en función de las circunstancias de cada familia.

 Existirá flexibilización de los currículos de las asignaturas y de los horarios.

• Todas estas actuaciones y medidas quedarán previstas en las programaciones didácticas y serán difundidas a la comunidad educativa.

- Se utilizarán como herramientas digitales el aula Moodle de la Junta de Castilla y León, y aplicaciones office 365: Teams, OneDrive, etc. Como, recursos educativos se utilizarán todos los proporcionados por las editoriales con las que trabaja el centro y los proporcionados por las diferentes webs interactivas y videos educativos que sean un apoyo y complementos a los contenidos.
- Se hará un seguimiento del alumnado a través de videoconferencias con los distintos profesionales. El seguimiento se adaptará para quien lo necesite utilizando el soporte telefónico y el correo electrónico.

Docentes Equipo Directivo

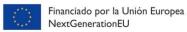
Departamento de orientación

Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.

- Se procurará la implementación progresiva de los mismos con el objetivo de anticiparse a una eventual situación de vuelta a la enseñanza no presencial.
- 2. Es recomendable utilizar herramientas TIC corporativas y tener en cuenta el RGPD y las diferentes licencias de uso de los recursos digitales educativos que utilizamos con el alumnado.
- 3. Actividades adaptadas a los diferentes ritmos de aprendizaje, utilizando herramientas tecnológicas de forma individualizada y adaptándolas a las necesidades de los alumnos.
- 4. Establecer un buen rango de tareas de diferentes tipos incluyendo actividades de refuerzo y ampliación. Personalizar las tareas para cada alumno.

Docentes Equipo Directivo

Departamento de orientación











 Adaptar los materiales a las circunstancias para que puedan seguir el ritmo que sus compañeros. Adecuación de las actividades a su nivel de competencia curricular a través de distintas herramientas. Tareas personalizadas: de refuerzo, de ampliación, obligatorias. 	
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia. La evaluación será continua, formativa y global.	Docentes Equipo Directivo
Se ajustarán los procesos de evaluación:	Departamento de orientación
 Instrumentos variados y ajustados a la realidad existente. Pruebas de evaluación atractivas y variadas. 	
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar cuando el alumno se reincorpore a la enseñanza presencial. Los contenidos se secuenciarán a lo largo del curso, de manera equilibrada y contemplando aquellos que sirven como facilitadores de algunos contenidos que no hayan podido impartirse en la modalidad a distancia.	
Se tendrá en cuenta lo siguiente:	
- El registro de los bloques de contenidos no impartidos en cada nivel en la modalidad a distancia, para ser incluidos cuando el alumno se reincorpore a la enseñanza presencial.	
 Resultados obtenidos en la evaluación, que permitirán identificar el grado de consolidación de los aprendizajes esenciales del curso que precisa el alumno y el programa de afianzamiento de los mismos. A partir de ahí, se tendrá en cuenta lo siguiente: 	Docentes Equipo Directivo Departamento de orientación
 Contenidos que son la base para construir otros aprendizajes fundamentales. Significatividad para el profesorado y el alumnado. Relevancia social. Atención al desarrollo cognitivo de los alumnos. Adecuación a las características del contexto social y cultural del Centro. Idoneidad con relación a las finalidades educativas y a su concreción en los objetivos generales de la Etapa. Conexión con sus intereses y necesidades. 	









Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial.	Docentes Equipo Directivo
Debido a que nuestro alumnado presenta diversas discapacidades todas las actividades y recursos utilizados irán encaminados a la atención a la diversidad.	Departamento de orientación
Criterios generales de atención a alumnos por parte de los especialistas.	
Los tutores junto con los especialistas elaborarán un plan de apoyo para los alumnos tanto de aprendizaje como emocional.	Docentes Equipo Directivo
Los especialistas elaborarán un plan quincenal de seguimiento del alumnado y serán responsables junto con los tutores de los alumnos. Organizar los refuerzos y apoyos específicos en modalidad no presencial para seguir ayudando a los alumnos a través de Teams	Departamento de orientación

2.1. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

La acción tutorial que se desarrolla en los centros educativos es un elemento fundamental para la coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, para la atención a las dificultades de aprendizaje que puedan presentar, para la orientación académica y profesional de los mismos, para encauzar sus problemas e inquietudes, así como para facilitar la comunicación y cooperación de las familias con el centro.

Ante supuestos de suspensión de la actividad lectiva presencial, los planes de acción tutorial de los centros y, en general, la acción tutorial en su globalidad, deben prever estrategias que garanticen su desarrollo. Así, formarán parte de este plan, la adecuación de las funciones de los tutores docentes al escenario de no prespecialidad.

Estrategia	Responsables
Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.	
Al inicio de curso se facilita a las familias una hoja de registro que permite detectar posibles carencias en el ámbito digital y así permitir a los profesionales adecuar la enseñanza-aprendizaje.	Departamento de orientación Tutores
Además, antes del comienzo de curso se ha facilitado a través del correo electrónico y la publicación en la web del centro, el Plan de Inicio de curso.	









Actividades y recursos para el desarrollo	de la	acción	tutorial	en el	ámbito
de la enseñanza no presencial.					

- Planificación de actuaciones para cada etapa educativa que posibilite una adecuada respuesta a las características del alumnado a nivel escolar, personal y social, y la actuación sistemática en los procesos de intervención. Esta acción será desarrollada especialmente por el tutor responsable del grupo, aunque también participará todo el profesorado que interviene directamente con los/as alumnos/as, asesorados por el equipo de orientación.
- Dentro del horario semanal, se podrán establecer videoconferencias o sistemas alternativos, de contacto visual y/o auditivo, individual o con pequeños grupos, para garantizar un mínimo de control de seguimiento y aprovechamiento tanto didáctico como pedagógico. Siempre con las debidas garantías de privacidad y de seguridad en los datos.
- Se planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado, no debiendo quedar en espera de recibir la respuesta del mismo, sino que debe tratar de ponerse en contacto de forma activa con las familias, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipándose de esta manera a las mismas.

Departamento de orientación **Tutores**

Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado.

Desde cada tutoría, se indagará para conocer a aquellas familias que puedan tener dificultades para seguir la actividad lectiva a distancia y se realizará un plan de seguimiento y apoyo para el alumnado implicado por falta de recursos tecnológicos o de competencia digital.

Departamento de orientación **Tutores**

Solicitar la máxima información posible de las situaciones de nuestros alumnos para poder adaptarnos mejor.

2.2. Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables	
La atención a la diversidad se trabaja de manera generalizada en cada una de las estrategias de nuestro centro.	Equipo Directivo Departamento de Orientación y Claustro	









2.3. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Estrategia	Responsables
Realización de informe final de etapa de TVA	Tutora
Realización del Consejo Orientador con propuesta de centros que ofrezcan un desarrollo en el ámbito socio personal y habilidades prelaborales.	Tutora
desarrono en el ambito socio personal y habilidades prelaborales.	Trabajadora
	Social
	Orientadora
Entrevista con la familia para ofrecer información sobre salidas profesionales.	Trabajadora
	Social
	Orientadora









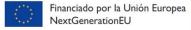
3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Las herramientas y recursos de carácter digital actualmente resultan fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los centros, adquiriendo un papel todavía más relevante cuando se trata de darles continuidad en el supuesto de que estos tengan que implementarse de forma no presencial.

En este proceso de digitalización de los centros, especialmente en el ámbito de la gestión y de las programaciones didácticas, es relevante tener en cuenta antes de elaborar la concreción del Plan de Digitalización tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales y recursos de que dispone el centro, la competencia digital del profesorado y del alumnado, y la formación del profesorado.

Los medios digitales de centro son una herramienta imprescindible para la puesta en marcha de estrategias y las actuaciones que permitan no solo garantizar la atención educativa al alumnado, sino también avanzar en los procesos de implementación de la digitalización del centro y de la mejora de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado.

Partiendo de detectar la situación del centro respecto de estos elementos, habría que organizar consecuentemente los procesos y documentos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente, asegurar la adecuada coordinación e información en el seno de la comunidad educativa y planificar el seguimiento de las estrategias y medidas adoptadas.











Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	 Ordenadores portátiles Tablets El profesorado dispone de ordenador personal. Los tutores comprobarán los datos sobre conectividad y los dispositivos electrónicos que disponen los alumnos para poder seguir las clases en casa. 	Equipo Directivo. Coordinador TIC. Tutores
			Equipo Directivo. Coordinador TIC. Tutores
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital.	Manejo por parte del profesorado de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.	Equipo directivo. Órganos de coordinación docente. Responsable de formación.
	b. Formación.	Realización de cursos por parte del profesorado para la mejora de la competencia digital.	Torridation.
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	Identificación de las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas)	Docentes









	Se tendrá en cuenta en todas las programaciones las actividades que fomenten la competencia digital y la competencia de aprender a aprender.	
b. Formación.	Es importante y se priorizará aquellas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales para afrontar el proceso de aprendizaje en modalidad no presencial.	Docentes









4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital.	Los tutores comprobarán los datos sobre conectividad y los dispositivos electrónicos que disponen los alumnos para poder seguir las clases en casa. Proporcionar la formación pertinente para el uso de la plataforma que vamos a utilizar, realizando tutoriales o charlas para asegurar que las familias puedan acceder y comprender el funcionamiento de la misma.	Equipo de orientación y tutores. Coordinador TIC
	b. Existencia de brecha digital.	Identificar a aquellos alumnos que no dispongan de los recursos digitales suficientes para afrontar un proceso de enseñanza en modalidad a distancia y articular las medidas para compensar estas necesidades: -Se realizarán talleres con las familias sobre contenidos TIC. -Préstamo de herramientas digitales.	Equipo de orientación y tutores. Equipo directivo
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	Se utilizarán las cuentas de correo facilitadas por las familias a la espera de generar a los alumnos cuentas propias a través del dominio Google que dispone el centro. Estamos a la espera de asegurar la completa protección de datos para comenzar la gestión.	Equipo de orientación y tutores. Equipo directivo.









Espacio colaborativo del Claustro en TEAMS para el
desarrollo de reuniones de los diversos órganos de
coordinación didáctica: claustro de profesores,
reuniones de coordinación con los centros
asociados de los centros de escolaridad
combinada, reuniones de los tutores con el equipo
de orientación, reuniones con el personal
complementario.









	b. Comunicación con el alumnado.	Plataformas digitales (Zoom, Skype) Los alumnos trabajarán con distintas aplicaciones, enlaces y recurso para poder desarrollar un proceso de enseñanza- aprendizaje lo más optimizado posible. Los profesores pueden colgar actividades, vídeos, hacer videollamadas para poder ver, hablar con los niños, y estar en contacto con las familias. Llamadas telefónicas.	Equipo de orientación y tutores. Equipo directivo.
	c. Comunicación con las familias.	Implantación de cauces digitales para la comunicación con las familias del alumnado desde el equipo directivo, profesores, personal complementario. Llamadas telefónicas.	Equipo de orientación y tutores. Equipo directivo.
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro.	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	Utilización de encuestas para evaluar el grado de utilización, funcionalidad y satisfacción sobre las herramientas digitales utilizadas por el centro. Informe del claustro y el Consejo Escolar al finalizar el curso incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo. Coordinador TIC. Profesorado. Claustro. Consejo Escolar.
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	Utilización de encuestas para valorar la detección realizada para mejorar la competencia digital del alumnado y el profesorado. Informe del claustro y el Consejo Escolar al finalizar el curso incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo. Coordinador TIC. Profesorado. Claustro. Consejo Escolar.









c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	Utilización de encuestas para valorar las actividades formativas realizadas por el profesorado e informativas dirigidas a las familias. Informe del claustro y el Consejo Escolar al finalizar el curso incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo. Coordinador TIC. Profesorado. Claustro. Consejo Escolar.
d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad	Utilización de encuestas para valorar el grado de cumplimiento de las distintas responsabilidades en lo referente a la digitalización del centro incluidas en este plan. Informe del claustro y el Consejo Escolar al finalizar el curso incluyendo propuestas de mejora.	Equipo directivo. Coordinador TIC. Profesorado. Claustro. Consejo Escolar.









4. MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CURSO 2021-22 A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2022/2023.

	Fecha	Órgano que aprueba la modificación	Apartado modificado, nueva redacción
	27-10-2022		Seguimos sin contar con plataforma educativa, pero estamos buscando
		Equipo directivo	alternativas.
Modificaciones Introducidas en el Plan			Los correos de Educa asignados a los alumnos durante el confinamiento ya no están en uso y estamos valorando crear coreos nuevos a cada alumno con el domingo Google del centro. Estamos a la espera de asegurar la total privacidad de los datos de los alumnos.





